



CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

BOLETÍN DE PRENSA N°19

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

Honda, 1 de junio de 2015. Información importante para residentes, propietarios, arrendatarios y comunidad en general.

Le recordamos nuestros mecanismos de comunicación autorizados por la concesión para atender sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, radicar hojas de vida o información general sobre el proyecto, son los siguientes:

1. Nuestra **OFICINA PRINCIPAL DE ATENCIÓN AL USUARIO** ubicada en el municipio de Honda, en la carrera 13A # 17A-48, Alto de San Juan de Dios. Teléfono: 3219738511.

2. En nuestras dos (2) **OFICINAS MÓVILES DE ATENCIÓN AL USUARIO**, las cuales se desplazan a lo largo de todo el corredor vial de la siguiente manera: la unidad móvil uno (1) recorre desde Cambao a Puerto Salgar, y la unidad móvil dos (2), de Girardot a Cambao. Usted podrá saber de la programación por medio de las emisoras radiales de su municipio o por medio de las carteleras informativas de las alcaldías.

3. A través de nuestra línea de atención al usuario 3219738511

4. Y también A través de nuestro correo electrónico info@altomagdalena.com.co y página web: www.altomagdalena.com.co

Mayor información:

SEDE PRINCIPAL

Bogotá D.C. – Colombia

Sur América

DIRECCIÓN

Carrera 21 N° 87 – 43

CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

Teléfonos: 2512243- 3219738511

E - Mail: info@altomagdalena.com.co

Página Web: www.altomagdalena.com.co

Luisa Fernanda Izquierdo Aranguren

Comunicadora Social.

